

la timidez del Papa, y la adhesión á Francia de casi todas las personas que le rodeaban, Andrés, y con él otros muchos, eran de opinión que Clemente VII no se pasaría seguramente al lado del Emperador y de Fernando; deberían darse por contentos, opinaba Andrés, con tal que permaneciese neutral (1).

Entretanto la salud del Papa había mejorado hasta tal punto, que á 7 de Marzo pudo dejar la cama (2) y volvió á dar audiencias, aun cuando con muy limitada tasa. A 9 de Marzo escribía Burgo á Fernando I sobre las negociaciones de Mai con el Papa y Schönberg. En la conferencia con el representante de Carlos V, acentuó Clemente VII su obligación de permanecer neutral y su pobreza, la cual era tan grande, que apenas bastaba para atender al mantenimiento de los suyos. Rehusó la alianza, tanto defensiva como ofensiva, con el Emperador, y al propio tiempo volvió á hablar de su plan de dirigirse personalmente á Francia y á España, y de enviar para este fin á Schönberg al Emperador, y á Giberti á Francisco I. A Burgo le parecía peligrosa la ausencia de Schönberg, por ser el más leal abogado de la causa del Emperador en Roma. (3). En las audiencias que tuvo Burgo con el Papa, se expresó éste de la misma manera (4). Además de tratar con Clemente VII, tuvo asimismo Miguel Mai extensas conferencias con los cardenales, pero experimentó que la mayor parte de ellos estaban inclinados en favor de Francia (5); y aun cuando Mai no ahorró

(1) *A. da Burgo á Fernando I, en 2 de Marzo de 1529. *Archivo privado de palacio y público de Viena*, Romana.

(2) F. Gonzaga, en una *relación de 3 de Marzo de 1529, escribía acerca del Papa: sta ben; en *otra de 7 de Marzo: S. S* si puo metter per sana. Hoggi ha dato principio a levarse de letto. *Archivo Gonzaga de Mantua*. Cf. además la *relación de A. da Burgo á Fernando I, fechada en Roma á 7 de Marzo de 1529 (Papa X diebus fuit sine febre, et hodie exivit ex lecto et incipit aliquid audire). *Archivo privado, de palacio y público de Viena*, Romana.

(3) *A. da Burgo á Fernando I, en 9 de Marzo de 1529. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(4) *A. da Burgo á Fernando I, en 18 de Marzo de 1529. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(5) Mai se quejaba también de la flojedad de los cardenales adictos al emperador. Relación de 22 de Marzo de 1529, publicada por Gayangos, III, 2, n. 657. En 16 de Marzo escribía en cifra á Carlos V: «No puedo negar, que el Papa actualmente muestra para con V. M. una especie de buena voluntad, y tiene una justa idea del poder y prudencia de V. M., por lo cual se diferencia de los príncipes aliados, que odian profundísimamente á V. M. El Papa teme juntamente á los aliados, considerando á los dos partidos como á sus naturales

en determinadas ocasiones las amenazas, esforzóse en ganarse al Papa satisfaciendo sus deseos, principalmente en materias económicas, para moverle á abandonar su neutralidad y unirse con el Emperador (1). Mas ante todo procuraba el partido imperial atraerse al Papa prometiéndole el auxilio de Carlos V para volver á establecer en Florencia el señorío de los Médici (2). Los de la Liga aprovecharon, para intimidar al Papa, el rumor que por entonces se extendió más determinadamente, de una pronta venida del Emperador á Italia; Carlos V, decían á Clemente, acabará al fin por ocupar todos los Estados de la Iglesia (3).

Las emociones que producían al Papa estos tratos, y el negocio del divorcio de Enrique VIII, que presentaba un aspecto cada día más peligroso, fueron causa de que sufriera una recaída y tuviera que renunciar á celebrar en San Pedro la misa de Pascua. El lunes siguiente entregáronse en manos de los Delegados imperiales 18,000 ducados, después de lo cual se verificó la entrega al Papa de Ostia y Civitavecchia (4). Al propio tiempo llegó la triste noticia de haber muerto Castiglione, lo cual constituía para el Papa una grave pérdida; pues, aquel diplomático de tan grandes dotes, era en sumo grado favorecido por el Emperador (5).

enemigos, vería con gusto la expulsión de los ultramontanos, como él los llama, de Italia. En este sentido se expresó el Papa el año pasado delante de Quiñones, al partir éste para España; con todo, Clemente VII añadió entonces, que si se viese obligado á elegir entre Carlos y Francisco, se decidiría ciertamente por el primero. Por otra parte, parece que teme el desorden común en España, donde como él dice, nunca se cumplen las promesas.» Gayangos, III, 2, n. 653.

(1) Cf. Baumgarten, II, 687.

(2) *A. da Burgo á Fernando I, en 9 y 18 de Marzo de 1529. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(3) *A. da Burgo á Fernando I, en 28 de Marzo de 1529. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(4) Sanuto, L, 124 s., 126, 134 ss., 136 ss., 166; cf. los *despachos de Romeo al duque de Ferrara, de 27 y 28 de Marzo de 1529, que se hallan en el *Archivo público de Módena*.

(5) V. la relación de 29 de Marzo de 1529, publicada por Sanuto, L, 127. Todavía en 22 de Enero, Castiglione había escrito á G. Calandra desde Toledo: *Io sto, Dio gratia, sano, cosa che non sono stato sempre in Hispagna che molte volte sono stato valetudinario (copia existente en la *Biblioteca de Mantua*); poco después, le asaltó una fiebre maligna, que en 7 de Febrero de 1529 le acarreó la muerte. Los últimos días de su vida fueron turbados por las reconvenções que le hizo Clemente VII, de que había confiado demasiado en

Los repetidos ofrecimientos de los imperiales, de dar gusto al Papa, aun en lo tocante al restablecimiento del señorío de los Médici en Florencia, y la restitución de Cervia y Ravenna (1), debían producir honda impresión en Clemente VII. Pero en la inseguridad de las circunstancias de Italia, no era nada fácil tomar una resolución (2) y así continuaba el Papa todavía ahora en sus vacilaciones. Contribuyó mucho á inclinar la balanza respecto de su ulterior actitud, el no sentirse todavía libre, aun después de la restitución de Ostia y Civitavecchia. Generalmente Clemente VII, á fuer de astuto diplomático, no daba muestras de ello, pero á veces se dejaba dominar por sus sentimientos. Así, á 9 de Abril se lamentaba con el cardenal Trivulzio, adicto á los franceses, de la premura con que los representantes del Emperador le urgían á ajustar un tratado; de buena gana resistiría el Papa, si pudiera; pero se hallaba, en este respecto, tan mal como en el tiempo de su cautividad en el castillo de Sant-Angelo; la única diferencia consistía en que ahora podía por lo menos salir; pero en la actual situación de las cosas no le quedaba otra elección sino, huir de Roma abandonando á su fortuna los Estados de la Iglesia, ó acomodarse en la forma menos perjudicial con aquel cuyas tropas estaban tan próximas, que á cada hora podían caer sobre él. «Lo que el Papa hará finalmente, escribía Trivulzio, no puedo asegurarlo; lo cierto es que se halla en gran ansiedad y turbación,

Carlos V, y por tanto era culpable junto con él, del saco. Castiglione procuró justificarse de eso, en una carta digna, fechada en Burgos el 10 de Diciembre de 1527 (Serassi, II, 146-152). El cadáver fué trasladado á su patria, y sepultado en la iglesia de S. María delle Grazie, célebre término de romerías, que está situada junto á Mantua. El diseño de su sepulcro lo trazó Julio Romano, y Bembo compuso el epitafio; v. Martinati, 56-57. La madre de Castiglione encomendó al Papa los hijos de su hijo (v. la hermosa *carta de la misma, fechada en Mantua á 3 de Abril de 1529, que se halla en *Lett. d. princ. VI, f. 21. *Archivo secreto pontificio*). Clemente VII, en su *respuesta, habla con vivo reconocimiento de los servicios de Castiglione en España, y promete tomar los hijos á su cuidado. El *breve está fechado en Roma á 27 de Abril de 1529. Min. brev. 1529, vol. 26, n. 143; ibid. n. 155, hay un *breve para los herederos de Castiglione, fechado en Roma á 5 de Mayo de 1529, en que se ordena, que todos los dineros, papeles y documentos que le hubiesen pertenecido como á nuncio, se entreguen al nuevo nuncio G. da Schio. *Archivo secreto pontificio*.

(1) Cf. la *relación de A. da Burgo á Fernando I, fechada en Roma á 2 de Abril de 1529, existente en el *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(2) Esto lo pondera con razón Baumgarten, Karl V, II, 688.

que evitará ajustar un tratado todo el tiempo que le sea posible, y sólo finalmente lo aceptará forzado por la violencia y como arrastrado por los cabellos» (1).

Trivulzio se engañaba: pocos días después de haber escrito su relación, sobrevino la resolución definitiva; para la cual, fué de grande importancia la carta escrita desde Toledo á 28 de Febrero, de propio puño del Emperador, cuyo contenido comunicó el Papa á Contarini á 12 de Abril. En ella manifestaba Carlos, en primer lugar, su alegría por el restablecimiento de la salud de Su Santidad, y le anunciaba después definitivamente su próximo viaje á Italia. Luego á 8 de Marzo pensaba salir de Toledo, pues sólo tratando personalmente con Su Santidad podría concluirse una paz universal, á la que debería darse principio por Italia, que tan graves males había tenido que sufrir (2). A 16 de Abril se en-

(1) V. la interesante *relación de Trivulzio de 9 de Abril de 1529, que se halla en el apéndice n.º 121. *Biblioteca nacional de París*. Cf. también la relación anónima cifrada de 8 de Abril, publicada por Molini, II, 164 s.

(2) *La relación de Contarini de 13 de Abril (Cod. Marc., 1043, de la *Biblioteca de S. Marcos de Venecia*) es del tenor siguiente: ... *Io heri per intender meglio le nove de Spagna mi son conferito alla Santità del Pont^{mo}. Et per più d' un hora ho ragionato cum sua Beat^{mo}, ma in brevità refferirò la summa di quello che da lei ho inteso; mi ha ditto haver lettere scritte de man propria delo Imp^{mo} de 2 del mese preterito da Tholedo, per le qual sua Maestà le scrive che per uno istesso corriero havea inteso la nova despiacevole dela morte di S. Santità et l' altra che li era sta gratissima dela sua convalescentia, dil che ne ringratiava Dio et si congratulava cum quella; doppoi li scrive che per il rev^{mo} card. de S. Cruce [Quiñones] li era fatto intender quanto alla venuta sua in Italia, che allora non havea fatto rissoluzione alcuna, ma subito che si avesse rissolta, non lo haria fatto intender ad alcuno altro prima che a Sua Beat^{mo}. Et però che hora li significava che essendo desiderosissimo de venir ad una pace universal et parendoli che non ci fusse modo di condurla se non si trovasse personalmente cum Sua Beat^{mo}, però havea deliberato venir a vederla in Italia et che dovea partir da Tholedo adì 8 del preditto mese preterito et pensava ritrovarsi a mezo il presente mese a Barzelona, dove poi secondo come ritrovasse le cose disposte et le nove, delibereria quel che dovesse far circa questa sua venuta. Disseme etiam Sua Santità che in preditte lettere si conteniva una altra particularitate la qual scriveva, che lui havea gran compassion de le miserie de Italia et che li pareva conveniente, si come li travagli sonno principiati prima in Italia che in altri loci dela christianità così dovesseno prima quietarsi in Italia... Consta de eso, que no se trata (como cree Dittrich, Regesten, 51) de dos cartas de Carlos V, sino de una sola. Con todo, el original de esta **carta, que se halla en el *Archivo secreto pontificio* (Arm., XI, cap. I, n. 180) está fechado: De Toledo el postrero de hebrero. El contenido lo refiere Contarini con exactitud, sólo que no se halla el pasaje acerca de Quiñones. La carta lleva en el margen esta nota: Ricevuta 15 Aprile. Esta advertencia no puede referirse á la primera llegada, sino solamente al día en que el oficial de

vió al Emperador, en lugar de Castiglione, un nuevo Nuncio con poderes de Legado, en la persona del Mayordomo Mayor pontificio Jerónimo da Schio, obispo de Vaison (1). Este diplomático, que era muy adicto al Emperador (2) y sostenía íntimo trato con Miguel Mai y Andrés da Burgo, recibió del Papa instrucciones secretas (3).

La completa reconciliación y la alianza entre el Papa y el Emperador se aproximaba ahora extraordinariamente; tanto más, cuanto que los de la Liga parecían formalmente empeñados en empujar al Papa al partido opuesto (4); Venecia y Ferrara continuaban negándose á devolver sus rapiñas, al paso que Francia conducía con negligencia la guerra en el Norte y Sud de Italia, sostenía á los florentinos en su resistencia, y hasta daba qué hacer á Clemente VII en sus propios dominios, protegiendo á sus enemigos, Malatesta Baglioni y al violento comendador de Farfa (5). «Los abusos de que se han hecho culpables los de la Liga, decía Salviati, son de tal índole, que obligarán al Papa á volverse hacia el Emperador» (6).

la cancillería la asentó en el registro. La carta de Carlos V, que trae Lanz, I, 296, como correspondiente á Abril de 1529, pertenece al año 1526 (cf. vol. IX, p. 283). Según eso, hay que corregir á de Leva, II, 521.

(1) V. *Regest, 1438, f. 81 s., 85 s. Cf. Ehses, Concil. IV, xxvii. V. también Morsolin, Girol. da Schio, Vicenza, 1875, 37 s. Ehses advierte con mucha verdad que el punto del concilio no ejerció, en la resolución de Clemente VII, aquel influjo que le atribuye M. Mai en su relación de 11 de Mayo de 1529 (publicada por Heine, Briefe an Karl V, 520 s., y superfluamente y con desconocimiento de este impreso, editada de nuevo por Baumgarten, II, 715 s.). No doy por excluido que Mai aquí se atribuyó un mérito sin razón; como quiera que sea, es extraño que en las *relaciones de Burgo á Fernando I, que se hallan en el *Archivo privado, de palacio y público de Viena*, no se hable de la audiencia de 24 de Abril, que Mai nos presenta tan importante, en la que él y Burgo tranquilizaron al Papa acerca del concilio.

(2) Esto lo acentúa Mai; v. Gayangos, IV, 2-6. Sobre Schio, cf. vol. IX, p. 371 y Giordani, App. 90.

(3) Cf. la **carta de A. da Burgo á Fernando I, con fecha 22 de Abril de 1529. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

(4) Juicio de Reumont, III, 2, 235.

(5) Clemente VII, que cuanto al cuerpo mejoraba notablemente (cf. la *relación de N. Raince de 21 de Abril de 1529: N. S. père fait bonne chère et se porte très bien. Fonds franç. 3009, f. 33-34 de la *Biblioteca nacional de París*), había nombrado, en 3 de Mayo, al cardenal Hipólito de' Médici, legado de Perugia (*Acta consist. del vicescanciller, que se hallan en el *Archivo consistorial y Archivo secreto pontificio*). Malatesta procuró matar al portador de este breve; v. Bontempi, 333.

(6) Relación de Contarini de 26 de Abril; v. Dittrich, Regesten, 53.

A esto se añadió que, desde principios de Abril, se tenían noticias en Roma de mantener Francia, por su propia cuenta, negociaciones de paz con el Emperador. El mismo Giberti dijo entonces: «Temo que los franceses ajustarán por sí solos la paz con el Emperador, y luego entretendrán con vanas palabras á los aliados.» A la verdad, Contarini no quiso creer esto; pero pronto se demostró que Giberti había visto las cosas tal como eran (1). Con perfecto conocimiento de la situación, parecióle superfluo á este hábil político permanecer por más tiempo en Roma; y alegando la obligación de residencia, solicitó instantemente el permiso de volverse á su país. Contarini y el Papa le retuvieron todavía algún tiempo (2); pero Giberti abandonó muy pronto toda esperanza, y á 26 de Abril salió de Roma, á pesar de los ruegos de su amigo Contarini (3).

Tuvo indudablemente grande influjo en la actitud del Papa respecto del Emperador, la esperanza de restablecer en Florencia el señorío de los Médici con el auxilio de Carlos V; y con cuánta disimulación procurara Clemente ocultar esto, se colige de las relaciones de Contarini (4) y de otros diplomáticos (5). El Papa procuró mantener secreto su plan aun respecto de sus más íntimos confidentes (6); pero no pudo lograrlo. Jerónimo Balbi decía á Andrés da Burgo, á principios de Marzo, que Clemente VII ninguna cosa deseaba tanto como un cambio de constitución en Florencia (7).

Precisamente en aquel momento, llegó á Roma la noticia de una mudanza que en Florencia se había producido, en virtud de la cual no podía Clemente contar con otro recurso sino el auxilio del Emperador.

Por mucho tiempo había el Papa esperado obtener sus fines

(1) Dittrich, Regesten, 51; cf. también Ehses, Dokumente, 265.

(2) Dittrich, Contarini, 160 s.

(3) Sanuto, L, 279. Dittrich, Regesten, 52.

(4) Dittrich, Contarini, 165.

(5) Cf. v. gr. la relación de Mai, publicada por Gayangos, III, 2, n. 647.

(6) Cf. la *relación de A. da Burgo á Fernando I, de 2 de Marzo de 1529, existente en el *Archivo privado, de palacio y público de Viena*. V. también Gayangos, IV, 1, n. 191.

(7) *Balbus retulit Andreae, pontificem nihil plus appetere quam mutationem status Florent. Extracto de una *relación de A. da Burgo á Fernando I, fechada en Roma á 7 de Marzo de 1529, que se halla en el *Archivo privado, de palacio y público de Viena*.

en Florencia por vías pacíficas; y mientras estuvo al frente de la ciudad el moderado y bien intencionado Capponi, estas esperanzas no carecían enteramente de probabilidad, en especial atendida la índole tímida del Papa, que por tanto tiempo se había visto tan duramente oprimido. Capponi formó el plan de salvar á su patria, llegando á un acuerdo con Clemente; y por mediación de Jacobo Salviati, entabló en Roma secretas negociaciones (1); pero el haberse descubierto éstas, produjo su caída á 17 de Abril de 1529 (2). Sucedióle el apasionado Francesco Carducci, en cuyo círculo no se hablaba de Clemente VII sino como de un tirano y un bastardo. El odio de este demócrata contra los Médici, había hecho imposible toda avenencia, y con esto quedó resuelta la suerte de Florencia, donde se hacía todo lo posible para irritar al Papa hasta el más alto grado. Se sacó á luz la circunstancia, casi olvidada, de su ilegítimo nacimiento, se hizo burla de él y se le insultó por medio de poemas y pinturas, llegando hasta negarle públicamente la dignidad pontificia (3). Clemente VII, en virtud de su soberanía feudal, había prohibido en Perusa, á 18 de Abril, amenazando con los más severos castigos, que ninguno se pusiera sin su licencia al servicio de Estados extraños; á pesar de lo cual, los florentinos nombraron su capitán, á 4 de Mayo, á Malatesta Baglioni; y además, tomaron á sueldo 200 hombres, para guarnecer á Perusa (4). Fuera de sí de enojo, dijo Clemente VII al embajador inglés, que preferiría ser capellán, y aun caballero del Emperador, que dejarse ultrajar por sus súbditos y vasallos rebeldes (5); y á Contarini declaró, que las afrentosas ofensas que le inferían el comendador de Farfa y Malatesta Baglioni, procedían de los franceses y los florentinos. Estos le habían necesitado á pensar en sus propios intereses, no dejando que continuaran al

(1) Capponi, III, 226 s. Reumont, Toskana, I, 23 s. Cipolla, 950 s. Perrens, III, 186 s.

(2) El descubrimiento fué ocasionado por una carta que perdió Capponi. El texto de la carta, que todavía se conserva en el Archivo público de Florencia, puede verse en Bigazzi, *Miscell. storica*, Firenze, 1840, Arch. stor. Append. VII, 259 s., y en Fossati-Falletti, *Assedio*, I, 232; cf. también Rossi, *Guicciardini*, I, 118 s., 126.

(3) Jovius, *Hist.*, XXVII, 90. Varchi, I, 248 s., 492. Perrens, III, 267.

(4) Cf. la **carta de A. da Burgo á Fernando I, fechada en Roma á 17 de Mayo de 1529 (*Archivo privado, de palacio y público de Viena*); Bontempi, 332; Perrens, III, 201 s.

(5) Relación de Casale, publicada por Herbert, 233; cf. Raumer, *Briefe*, I, 256.

aire en adelante; pues no quería verse otra vez prisionero y conducido á Florencia. A las reflexiones en contra de Contarini, repuso el Papa: «¿Qué he de hacer, pues, según vuestra opinión? Me he mantenido indeciso, y con esto no he contentado á nadie, sino más bien me he visto menospreciado por todos.» El Papa temía que las negociaciones de Francisco I y Carlos V para la paz, acabarían en daño de Italia, y que ambas partes le dejarían en el atolladero, como de quien no se podía fiar. Para cubrir las apariencias, se aceptaría una cláusula conforme á la cual, el Papa debería ser protector de la paz, y con esto habría de contentarse. «Yo os digo, embajador, concluyó Clemente; que me han necesitado. ¿Qué queréis vos que yo haga? No me ha sido posible obrar de otra manera» (1).

En los primeros días de Mayo, se había tomado la resolución definitiva (2). A 7 de dicho mes dirigió el Papa al Emperador un escrito de su propio puño, en que le daba gracias por la devolución de las fortalezas; su enfermedad le había impedido responderle antes; pero ahora enviaba á su Maestro di Casa Jerónimo da Schio, obispo de Vaison, de quien Su Majestad podía fiar como del mismo Papa, por cuanto aquel Nuncio conocía todos los secretos de su corazón (3). Schio que, además de cartas, llevaba la Bula de Cruzada, y otras concesiones de gracias, iba provisto de las más amplias facultades para ajustar una alianza con el Emperador, y salió de Roma á 9 de Mayo (4). Dos días más tarde daba cuenta Andrés da Burgo á Fernando I de esta misión decisiva, y de los favorables sentimientos del Papa (5). Miguel Mai escribía al propio tiempo á Carlos V, que la elección de Nuncio no había

(1) Relación de Contarini de 7 de Junio de 1529; v. Dittrich, *Regesten*, 54 ss. y Contarini, 166 s.

(2) Lett. d. princ., III, 72. El *pasaporte para G. da Schio está fechado en Roma á 5 de Mayo de 1529. *Min. brev.*, 1529, vol. 26, n. 154. *Archivo secreto pontificio*.

(3) En las *Lettere di principi*, donde está impresa esta carta, I, 122b, se cita como fecha el 7 de Mayo; Bucholtz, III, 137, indica el 8. La *carta oficial á Carlos V, con la credencial para G. da Schio, lleva ya la fecha de 5 de Mayo. *Min. brev.*, 1529, vol. 26, n. 160. *Archivo secreto pontificio*.

(4) Cf. la **relación cifrada de A. da Burgo de 11 de Mayo de 1529, existente en el *Archivo privado y público de Viena*. V. además Gayangos IV, I, n. 2 y 6. Sobre los encargos de Schio, cf. también Molini II, 164. Sobre la bula de la Santa Cruzada, v. Ehrenberg, *Fugger I*, 128.

(5) Cf. la **relación de A. da Burgo de 11 de Mayo de 1529. (*Archivo privado, de palacio, y público de Viena*).

podido recaer en otra persona más apropiada que Schio; pues éste era un hombre excelente y muy adicto al partido imperial (1).

Schio se embarcó en Génova á 25 de Mayo para Barcelona, donde se hallaba ya Carlos V desde el 30 de Abril. El Emperador hizo disponer un recibimiento por extremo honroso al enviado pontificio, que llegó allá el 30 de Mayo (2); las negociaciones comenzaron inmediatamente y adelantaron con mucha lisura. A 10 de Junio dió Carlos V los necesarios poderes á Mercurino di Gattinara, Luis de Praet y Nicolao Perrenot (3), y á 23 de Junio ya se había convenido un tratado relativo al casamiento de Alejandro de' Médici, con Margarita, hija natural del Emperador (4). Desde aquel momento ya no podía ser dudoso á quién se destinaba Florencia. El 29 se siguió la firma de la paz, que el Emperador juró aquel mismo día ante el magnífico altar mayor de la Catedral de Barcelona (5).

El Emperador y el Papa, en atención á los peligros que amenazaban por parte de los turcos y de los herejes, ajustaban una alianza defensiva. El Emperador prometía su ayuda para restablecer á los Médici en Florencia, y para restituir los dominios temporales de la Iglesia, obteniendo de los venecianos la devolución de Ravenna y Cervia, y de Alfonso de Ferrara la de Módena, Reggio y Rubbiera, sin perjuicio de los derechos del Imperio. Al duque de Ferrara se le declara, por su felonía y rebelión, desposeído de su Ducado, que es feudo de la Iglesia, y el Emperador deberá apoyar la ejecución de la sentencia pontificia. Respecto de la ocupación del ducado de Milán, «fuente de las turbulencias en Italia», en caso de que se declarare á Sforza culpable de felonía, procederá Carlos V en inteligencia con el Papa, aun cuando no esté obligado á ello por derecho. Se pone término á todas las arbitrarias intrusiones del Gobierno imperial en la provisión de los obispados napolitanos; respecto á los herejes de Alemania, Carlos V y su hermano Fernando I, á quien se incluye enteramente en esta alianza, después de haber agotado todos los medios suaves, emplearán la fuerza para obligarles á someterse. El Papa

(1) Gayangos IV, 1, n. 6.

(2) Dittrich, Regesten 54. Sanuto LI, 19 s.

(3) Gayangos IV, 1, n. 39.

(4) Gayangos IV, 1, n. 51; cf. 59. Sobre la joven esposa, v. Rawdon Brown, Margaret of Austria, Venice 1880.

(5) Gayangos IV, 1, n. 56.

por su parte, prestará apoyo á esta empresa, contentándose, en la renovación de la investidura de Nápoles, con el tributo de la hacanea (china), dejando al Emperador y á sus sucesores el derecho de nombramiento para 24 sedes episcopales napolitanas, y permitiendo á las tropas imperiales el paso por los Estados de la Iglesia. Dos artículos adicionales se refieren al apoyo que dará el Papa para la guerra contra los turcos: además de los recursos espirituales, promete Clemente VII favorecer esta empresa, otorgando para ella á Carlos V y á Fernando I, la cuarta parte de las rentas eclesiásticas de sus dominios, en la misma extensión en que se concedió en tiempo de Adriano VI, y absolviendo al ejército imperial de todas las censuras eclesiásticas en que había incurrido por el ataque á Roma. Finalmente Clemente VII concedió todavía una ampliación de la Bula de la Cruzada poco antes expedida (1).

A primera vista, parece sorprendente que Carlos V concediera tan favorables condiciones al Papa vencido y despojado; pero si se miran las cosas con más atención, esta condescendencia del Emperador aparece, á la verdad, fácilmente explicable. A pesar de todas las derrotas, la situación del Pontificado, en el mundo cristiano, era todavía de suma importancia. Carlos V necesitaba grandemente la amistad de Clemente VII, para que no padecieran los más sensibles perjuicios sus intereses en Inglaterra, en Escandinavia, en Suiza, Hungría y Alemania (2); á lo cual se añadía, el agotamiento de la hacienda imperial, y la incertidumbre de los sucesos, en caso de continuarse la guerra en Italia. Finalmente, esperaba Carlos que, ganándose al Papa, daría á la Liga el golpe de muerte. Por mucho, pues, que concediera á Clemente VII, no olvidó, en este tratado, sus propios intereses en Italia (3).

El tratado de Barcelona aceleró la conclusión de las negociaciones de paz entre Francisco I y Carlos V (4).

(1) Dumont IV, 2, 1-7. Cf. Sanuto LI, 120, 127, 252. V. también de Martinis, *Le 24 chiese del trattato di Barcelona*, Napoli 1882, y Calenzio, *Metropolit. eccl. Neapolit. provisiones consistoriales*, Romae 1878.

(2) Esto está expuesto más por menudo en Ranke, *Deutsche Gesch.* III, 74 ss.; cf. de Leva II, 535.

(3) Cf. Sismondi XV, 447 s.; Tácita, no expresamente, renunciaba Carlos V á Parma y Plasencia; v. Sugenheim, *Kirchenstaat* 414.

(4) Clemente VII procuró influir en las negociaciones de Cambray, no sólo por medio de Schönberg, sino también personalmente, como se saca del *bre-

Por mucho tiempo había vacilado el monarca francés á una y otra parte, bajo la impresión de las contradictorias noticias que de Lombardía se recibían: algunas veces desenvolvía aún, tratando con los delegados italianos, los más extensos planes de guerra, y hablaba de atacar al Emperador en España, ó dirigirse personalmente á Italia á la cabeza de un ejército (1). Pero á la verdad, éstos eran pasajeros arrebatos; y una mirada dirigida á su propio reino, debía persuadir á Francisco I que éste no se hallaba ya en estado de continuar sufriendo el peso de la guerra (2). Agregábase á ello el descontento del gobierno francés con su aliada Inglaterra, en la cual se criticaba mucho, pero se pagaba poco. El plan de entablar negociaciones pacíficas iba, pues, adquiriendo cada día más partidarios en la Corte de Francia, y en Noviembre de 1528, se pensó en acudir á la mediación del Papa; pero este pensamiento fué pronto abandonado, prefiriéndose tratar con la archiduquesa Margarita, Regente de los Países Bajos. La madre del monarca francés, Luisa de Saboya, se puso en inmediatas relaciones con la Archiduquesa, para obtener una paz (3). Todavía en Mayo de 1529, no quería creer el cardenal Salviati en la seriedad de estas negociaciones (4); pero, á pesar de esto, aquellas dos damas, señaladas por su talento y práctica de los negocios, habían de conseguir llevar al cabo aquella obra difícil.

Con grande artificio supo el Gobierno francés ocultar á sus aliados el secreto de tales negociaciones. A 23 de Junio de 1529, declaraba Francisco I á los enviados de la Liga, hallarse dispuesto á ofrecer su propia vida y á sus hijos, para salvar á los aliados; y en el mismo sentido se expresaban la Reina y el Almirante. A 10 de Julio desmintió Ana de Montmorency, de la más solemne manera, el rumor de que Francia dejaría á Venecia en el atolladero; y doce días después juró el Rey, con no menor solemnidad, que Florencia sería incluida en el tratado de paz; todavía á 3 de

ve de 24 de Julio de 1529 á la gobernadora Margarita. *Archivo secreto pontificio*. Min. brev. vol. 26, n. 310.

(1) V. la *carta del cardenal Salviati á Jacobo Salviati, con fecha 23 de Enero de 1529. Nunziat. di Francia I, f. 385. *Archivo secreto pontificio*.

(2) Cf. Baumgarten, II, 695 s.

(3) Cf. Decrue, Anne de Montmorency 123.

(4) *Carta de 2 de Mayo de 1529, á Jacobo Salviati. Nunziat. di Francia I, f. 430. *Archivo secreto pontificio*.

Agosto prometió Francisco I, no ajustar cosa alguna sin sus aliados (1). Sin embargo, á 5 de Agosto se suscribió en Cambray el tratado, en que los abandonaba completamente (2). Hasta última hora hubo que vencer, no obstante, grandes dificultades (3); pero la noticia de que el Emperador, por efecto de la victoria obtenida por Leiva á 21 de Junio, en Landriano, sobre St-Pol, había quedado señor de la Lombardía, y se había puesto de acuerdo con el Papa (4), contribuyó á acelerar la conclusión.

La paz ajustada fué por extremo desfavorable para Francia, la cual no salvó sino la integridad de su territorio. Francisco I hubo de prometer, que en adelante no se mezclaría por manera alguna en los asuntos alemanes é italianos; que en el término de seis semanas retiraría de Italia todas sus tropas, obligaría á Venecia y á Ferrara á restituir las ciudades arrebatadas al Papa, arrojaría de Apulia á los venecianos, apelando, en caso de necesidad, á la fuerza de las armas; facilitaría á Carlos V, para el viaje de su coronación, 20 galeras y 200,000 talers, y pagaría 2.000.000 de coronas por la libertad de sus hijos (5).

En Roma se había aguardado con extraordinaria expectación el éxito de las negociaciones de Barcelona y de Cambray; y sobre todo Contarini, con la tenacidad de un genuino diplomático, continuó hasta última hora sus esfuerzos en favor de la Liga, cerca del Papa, que se hallaba todavía enfermo; bien que no obtuvo el más mínimo resultado (6). A 17 de Junio podía notificar Andrés

(1) V. las relaciones de Baltasar Carducci del 23 al 26 de Junio, 9, 10 y 22 de Julio y 3 de Agosto de 1529, publicadas por Desjardins II, 1064 s., 1069 ss., 1078 s., 1081 s., 1087 s., 1098 ss.; cf. de Leva II, 544.

(2) Cf. la desesperada relación de B. Carducci, acerca de la traición del rey francés, fechada en S. Quintín, á 5 de Agosto de 1529, publicada por Desjardins, II, 1102 ss.

(3) Ya el 24 de Julio, Luisa de Saboya quiso partirse, lo cual impidió el embajador del Papa. Decrue, Anne de Montmorency 131.

(4) Cf. sobre esto, lo que dijo Francisco I á Schönberg, que se halla en Sanuto LI, 372.

(5) Dumont IV, 2, 7-17; cf. Sanuto LI, 373 s., 377 s., 388 s., Guicciardini XIX, 5. Lavissee. Hist. de France V, 2, 62 s.

(6) Dittrich, Contarini 167 s. Sobre el estado continuamente valetudinario de la salud de Clemente VII, v. Gayangos VI, 1, n. 4, 17; la *carta de A. da Burgo á Fernando I, fechada en Roma el 15 de Mayo de 1529 (Papa nulli adhuc dat audientiam nec oratoribus nec cardinalibus; dicunt ex consilio medicorum. *Archivo privado, de palacio y público de Viena*). Hasta 8 de Junio no pudo notificar G. M. della Porta: N. S. sta assai bene. Sanuto L, 477. Las noticias sobre la salud de Clemente VII producían tanta intranquilidad, que